

que manifesto, y cumpliendo con su obligacion y atenc  
cion que siempre a profesado a esta Ciu, se lo participa  
diciendose de nuevo a suferencia para todo lo que se  
hase ordenable = A la Ciu, Haviendole oido de las  
gracias al P. Correg. y con tanto, que le haze y manifi  
ca el dero que le a sido para el logro de todo lo que  
Pueda ser de Combeniencia y aui, de lo P. a que  
Concurria a la Ciu, con los buenos officios que se en  
a Exgerimentado de suafecto y buena Corresponden  
cia a Cuios fin se escusa al P. Dico, =  
Hizo relacion de los despachos Venidos a este Ayuntamiento,  
y de los P. Correg. sobre Vexatos y Cobranza de dero de las  
nas, a la Ciu, Haviendole oido de lo acordado y el  
P. Correg. zara dona Procura del General de los Obispos  
de esta Ciu, para que los Reconozcan y Consiguieren  
se Executen las diligencias Comuenientes a quitar  
qualquier perjuicio Pu, que queda a Verificar al P.  
de ellos =

Lana

Pedro Julio  
Mar =

Apeticion de D. Pedro Gallego Lopez de Sigala Vecino  
de esta Ciu. Diciendole necesita de un sitio de solar que ay  
en la Parroquia de Santa Eulalia sin de Casas del conil  
de la Santa Iglesia, de Montozedran y Calle que bual,  
grande para hazer una Cochera, y que replica a esta Ciu,  
sefunda demandar se que se los alante, que se cu  
sada esta diligencia esta pronto a hazer portura, y  
a la Ciu, Haviendole oido de lo acordado que conzistencia  
el Can, procur. General y el dho D. Pedro Gallego  
lo basen los Manife Comiendose y Venatandose a to  
da subastacion y hecha esta diligencia se le quenta  
a este ay. to para asignarle el tiempo en que se a fabricar =  
Don Antonio de Funes  
Carvajal y yefig

Moños  
Juan de

